

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 6.631/2015

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25/11/2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de los materiales de las obras AEPSA 2015, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Moriles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
Domicilio: Avenida de Andalucía, 23.
Localidad y Código Postal: Moriles, CP-14510.
Teléfono: 957537000.
Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://www.dipucordoba.es/moriles>
- d) Número de expediente: 2/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de los materiales de obra AEPSA 2015 (en los Pliegos).

- c) División por lotes y número de lotes/unidades: Sí, 6.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de Adjudicación: Único, el precio.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 125.710,55 euros. IVA 21 % 26.399,22, Importe total 152.109,77 euros.
5. Garantía exigidas: Provisional No. Definitiva (5%).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional (en el Pliego).
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: En el Pliego, 15 días naturales.
 - b) Modalidad de presentación: En el Pliego.
 - c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Será de tres meses desde la adjudicación.
8. Apertura de ofertas: En el Ayuntamiento.
Fecha y hora: En el Pliego.
9. Gastos de publicidad: Sí.
En Moriles, a 25 noviembre de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.